

EL PERSISTENTE ENFOQUE ANDROCÉNTRICO EN LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

The persistent androcentric approach in the housing units of Puebla

Andrea Juárez Barranco
*Alumna del Doctorado en
Procesos Territoriales de la
Facultad de Arquitectura,
Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla, México.*

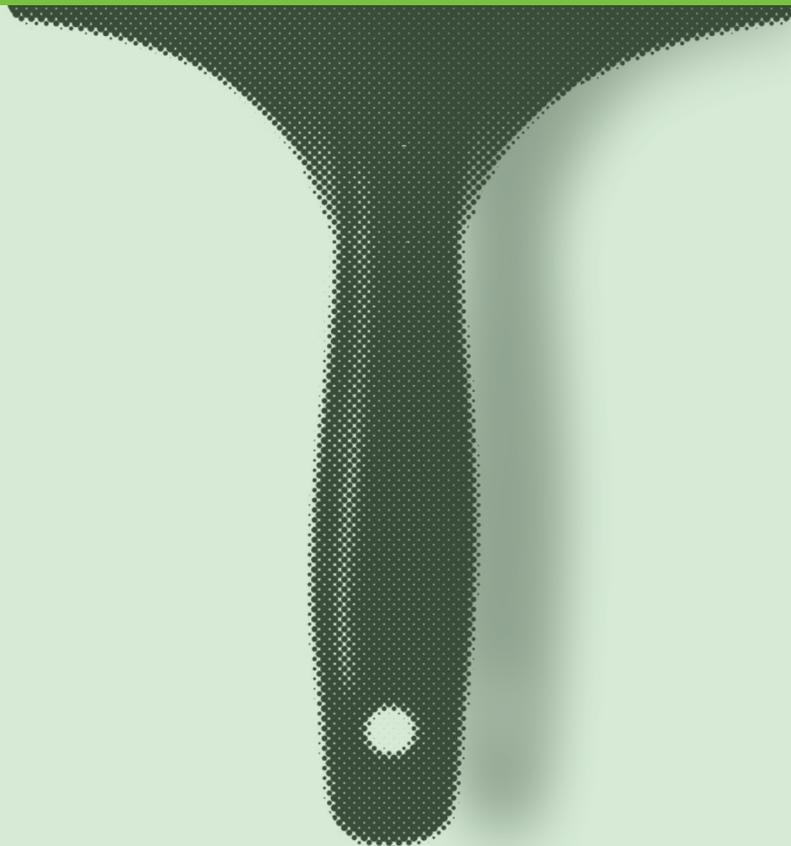
*andrea.juarezba@alumno.
buap.mx*

**Stephanie Scherezada Salgado
Montes**
*Profesora de la Facultad de
Arquitectura, Benemérita
Universidad Autónoma de
Puebla, México.*

*stephanie.salgado@correo.
buap.mx*

María de Lourdes Flores Lucero
*Profesora de la Facultad de
Arquitectura, Benemérita
Universidad Autónoma de
Puebla, México.*

maría.flores@correo.buap.mx



Resumen

Este artículo tiene el propósito de analizar y reflexionar respecto al persistente enfoque androcentrista en la construcción de las unidades habitacionales, específicamente en los espacios públicos que colocan a las mujeres en situación de vulnerabilidad. Se realizó una evaluación al entorno urbano de la unidad habitacional Infonavit Amalucan en el municipio de Puebla, en los resultados se identificaron elementos físicos del entorno construido que generan violencia activa y pasiva hacia las mujeres. Una de las conclusiones es incorporar la perspectiva de género feminista en la disciplina del urbanismo para replantear las condiciones de asentamientos urbanos consolidados.

Palabras Claves: espacio público, perspectiva de género, violencia activa, violencia pasiva, entorno urbano, urbanismo feminista, unidades habitacionales

Abstract

This article has the purpose of analyzing and reflecting on the persistent androcentric approach in the construction of housing units, specifically in public spaces that place women in a vulnerable situation. An evaluation was carried out on the urban environment of the Infonavit Amalucan housing unit in the municipality of Puebla. The results identified physical elements of the built environment that generate active and passive violence towards women. One of the conclusions is to incorporate the feminist gender perspective into the discipline of urban planning to rethink the conditions of consolidated urban settlements.

Keywords: *public space, gender perspective, active violence, passive violence, urban environment, feminist urbanism, housing units.*

Introducción

A inicios de la década de los setentas, se establece en México un acuerdo entre el gobierno federal, los obreros y los empresarios con el objetivo de generar una política pública que cumpliera con el derecho a una vivienda digna para aquellos que formaban parte de la clase obrera (Winfield, 2001). Esta política dio origen a diversas instituciones que atendieron la demanda de vivienda social, como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT, 1974). Este proyecto de vivienda, Infonavit, desde sus primeros años, ha planeado, diseñado y construido vivienda multifamiliar en las áreas periféricas de las ciudades, bajo un diseño que promovía estética basada en el principio de la simplicidad y del funcionalismo (Winfield, 2001). Esta postura funcionalista resultaba viable para el gobierno y empresarios ya que daba solución a una rápida producción de vivienda y se lograba cumplir con la acelerada demanda.

A estas unidades habitacionales contemplaban en su diseño un conjunto integral de vivienda, educación, comercio y recreación, se le incorporaron andadores como vías de comunicación entre los edificios y habitantes, y se dotaron de equipamiento urbano con el objetivo de reformar los hábitos de vida de la población asentada (Cano, 2022). Estos esfuerzos que buscaban establecer una dinámica de interacción generalizaron las necesidades de los habitantes desde una postura masculina hegemónica (Nuñez, Diciembre) Desde el inicio, este programa de vivienda ha planeado, diseñado y construido vivienda multifamiliar (INFONAVIT, 1974) en las áreas periféricas de las ciudades, bajo un diseño que promovía estética basada en el

principio de la simplicidad y del funcionalismo (Winfield, 2001). Esta postura funcionalista resultaba viable para el gobierno y empresarios ya que daba solución a una rápida producción de vivienda y con ello se lograba cumplir con la acelerada demanda.

Las soluciones funcionalistas y tradicionales, como explica López, para el diseño de unidades habitacionales determinaron a lo cotidiano, lo interior y lo privado como lo secundario y en relación directa a lo femenino, mientras que lo público y exterior se determinó como lo principal y lo importante, y se relacionó a lo masculino (López & Ríos, 2022). En este sentido los arquitectos encargados de los primeros diseños, que posteriormente pasarían a ser los modelos de vivienda para replicar en México, como el arquitecto Mario Pani, Luis Barragán o Juan Sordo (Winfield) priorizaron las viviendas y los espacios públicos de estas unidades para cobijar las necesidades de los trabajadores obreros, y priorizar así a un sistema económico, manteniendo el principio que respaldaban instituciones como la Asociación Internacional de la Seguridad Social, en el cual la mujer debía sostener los lazos familiares y la calidad de vida entendida como la abundancia de cuidados reproductivos (Lopez, 2022). Las políticas de vivienda no se consideraron las necesidades de las mujeres como habitantes del espacio público, como este derecho a ser uso y disfruto del mismo (Tena, 2021).

Las realidades vividas por las mujeres no son homogéneas, como explica Muxi, ni binariamente simplistas y es importante reconocer las estrategias de cuidado y autonomía de mujeres que crean caminos de comunicación entre sus viviendas y sus trabajos (Muxi, 2018) Al desarrollar sus

actividades en lo público las mujeres se enfrentan a condiciones de inseguridad y violencia, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) en 2023, la percepción de inseguridad de las mujeres en los espacios públicos se encuentran en la calle en un 66.9%, en parques con 57.0 % y en el transporte con un 69.9%, estos porcentajes corresponden a las mujeres comparados con la percepción de los hombres (INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023). Las condiciones del espacio público, las agresiones y violencia ejercida hacia las mujeres limitan y condiciona el uso del espacio público. Este se subutiliza como un espacio de transición que genera miedo e inseguridad, y desincentiva la apropiación por parte de las mujeres (Espinosa, 2021). A partir de estas reflexiones, se considera necesario analizar las condiciones urbanas con perspectiva de género que permita evidenciar cómo el entorno urbano incide en la violencia hacia las mujeres y las coloca en condición de vulnerabilidad

En el entorno construido conformado por componentes arquitectónicos y urbanos podemos identificar como estos han contribuido a la exclusión, discriminación y violencia hacia las mujeres (Segovia & Nieves, 2017) de manera pasiva y activa. Elementos que, como Jacobs explicaba, coexisten en lo urbano y facilitan la generación de violencia, son trajes a la medida para el delito (Jacobs, 2013). Se define como violencia pasiva en el espacio público el conjunto de componentes construidos del entorno urbano-arquitectónico tales como las baja conectividad entre equipamientos y servicios, usos de suelo monofuncionales, la fragmentación entre el espacio público y privado, los muros sin

ventanas, aceras reducidas y/o inaccesibles, carencia de iluminación, y la presencia contaminación que vulneran, amenazan o ponen en riesgo la seguridad de las mujeres. La violencia activa en espacios públicos se presenta generalmente entre pares a través de asaltos, acoso, agresiones físicas y verbales, violaciones sexuales, homicidios o feminicidios.

Ante estas condiciones, las mujeres se ven obligadas a modificar trayectos, incluso aunque les represente un aumento en el tiempo y distancia, evitan hacer actividades en las noches, tejen redes de seguridad con otras mujeres (Silva & Ornat, 2020) como estrategias de resistencia ante un espacio público que las violenta en su vida cotidiana.

El Infonavit Amalucan, la vivienda diseñada para un modelo económico

En este contexto nacional, en 1973 se construye la Unidad Habitacional Infonavit Amalucan en el nororiente de la ciudad de Puebla, edificada bajo los objetivos establecidos por la política de federal que sostenía el facilitar a los trabajadores obreros una vivienda digna que constituyera el marco espacial apto para la superación familiar al promover la edificación de viviendas que tuvieran características para satisfacer al demandante, propiciar la creación de nuevos modos de vida urbana, y coadyuvar a un desarrollo económico más racional y humano (INFONAVIT, 1974).

Estos objetivos se enfocaban en las demandas de la clase obrera trabajadora como principal usuario conformado mayoritariamente por hombres, y designando los espacios al interior de la vivienda para realizar funciones reproductivas a las mujeres (Muxi, 2018)

En la primera etapa del proyecto, se construyeron edificios multifamiliares conectados por andadores y plazas, que contaban con los servicios públicos básicos de electricidad y agua potable, se dotó de mobiliario urbano como bancas y monolitos en andadores, estos últimos en zonas de uso común con el propósito representar la vida comunitaria y generar apropiación. Sin embargo, estos espacios no consideraron la interrelación de la vida productiva con la reproductiva, se generaron espacios para segregar al interior de las viviendas actividades reproductivas y de cuidado (Murillo, 2022). Sin embargo, estos no se adaptaron a los cambios sociales en los que las mujeres adoptaron nuevos y más protagónicos roles como jefas y principal sustento económico de las familias, como cuidadoras, como profesionistas y trabajadoras. Los espacios físicos se convirtieron (si no es que siempre fueron) en una amenaza constante y escenarios para que otros individuos, principalmente los hombres, ejerzan violencias y agresiones en la vida cotidiana de las mujeres.

Actualmente en el Infonavit Amalucan existe una población de 9 139 habitantes, de las cuales 4871 son mujeres, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) por lo tanto ellas representan al 53.29% de los habitantes que realizan actividades de trabajo, abasto, gestión, educación y cuidado que no necesariamente se realizan en espacios privados, si no que hacen uso del espacio público para contribuir desarrollo individual, familiar, comunitario y económico

Metodología

En enfoque para analizar cómo el espacio público en las unidades habitacionales

reproduce las violencias ejercidas hacia las mujeres, de acuerdo con Montiel, se presenta cuando no hay dominio del espacio, cae en desuso e incide en la pérdida de la calidad de vida de los habitantes, por lo que, es importante conocer el uso del espacio, evaluar las condiciones físicas y sociales que generan o limitan las dinámicas por parte de las mujeres (Montiel, 2021)

Para el análisis se diseñó el instrumento de Evaluación del Espacio Público¹ el cual considera la medición de elementos físicos a través de tres categorías. La primera categoría se define por el componente de diseño urbano-arquitectónico y elementos como baja accesibilidad urbana, bloqueo de vanos, baja conexión entre el espacio público y privado, carencia de ventanas; la segunda categoría se define por el componente de diseño urbano y elementos como obstáculos visuales a nivel de acera, carencia o mal estado de mobiliario urbano, carencia de iluminación, vandalización, presencia de residuos sólidos, aceras reducidas, inaccesibles y en mal estado; y la tercera categoría se define por el componente de movilidad pasiva y elementos como los multitrayectos de itinerarios diarios, y el origen y destino de los trayectos.

Este instrumento se particularizó específicamente para esta investigación, completando con indicadores desde la perspectiva de género femenino (Bofill, 2005). Además se tomaron lineamientos y criterios oficiales de la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana para el Municipio de Puebla (IMPLAN, 2017), el Manual

1 Instrumento diseñado por alumnado de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

el Manual de Calles (SEDATU & Desarrollo, Manual de Calles mexicanas, 2019) y la Metodología para calcular el Índice técnico de Caminabilidad Sensible al Género (Sabino, Tini, Sato, Farias, & Pitombo, 2022) El instrumento se aplicó a través de siete recorridos de campo, con levantamientos manuales y se analizó en sistemas de información geográfica para poder observar las condiciones del espacio público y sus componentes urbano- arquitectónicos. En los resultados se muestra el análisis del componente urbano- arquitectónico a través de aceras, andadores, ciclovías, señalización, mobiliario, fachadas, cruceros y camellones, los cuales se integran por

1 Instrumento diseñado por alumnado de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. indicadores. Se consideró que elementos cuantitativos son necesarios para poder tener una métrica de los indicadores de violencia pasiva, y contrastarla con datos cualitativos para obtener un análisis integral del entorno urbano. Por lo anterior, los resultados de la evaluación se compararon y complementaron con la información proporcionada por grupos de mujeres mediante acercamientos y pláticas informales para reconocer su percepción de inseguridad.

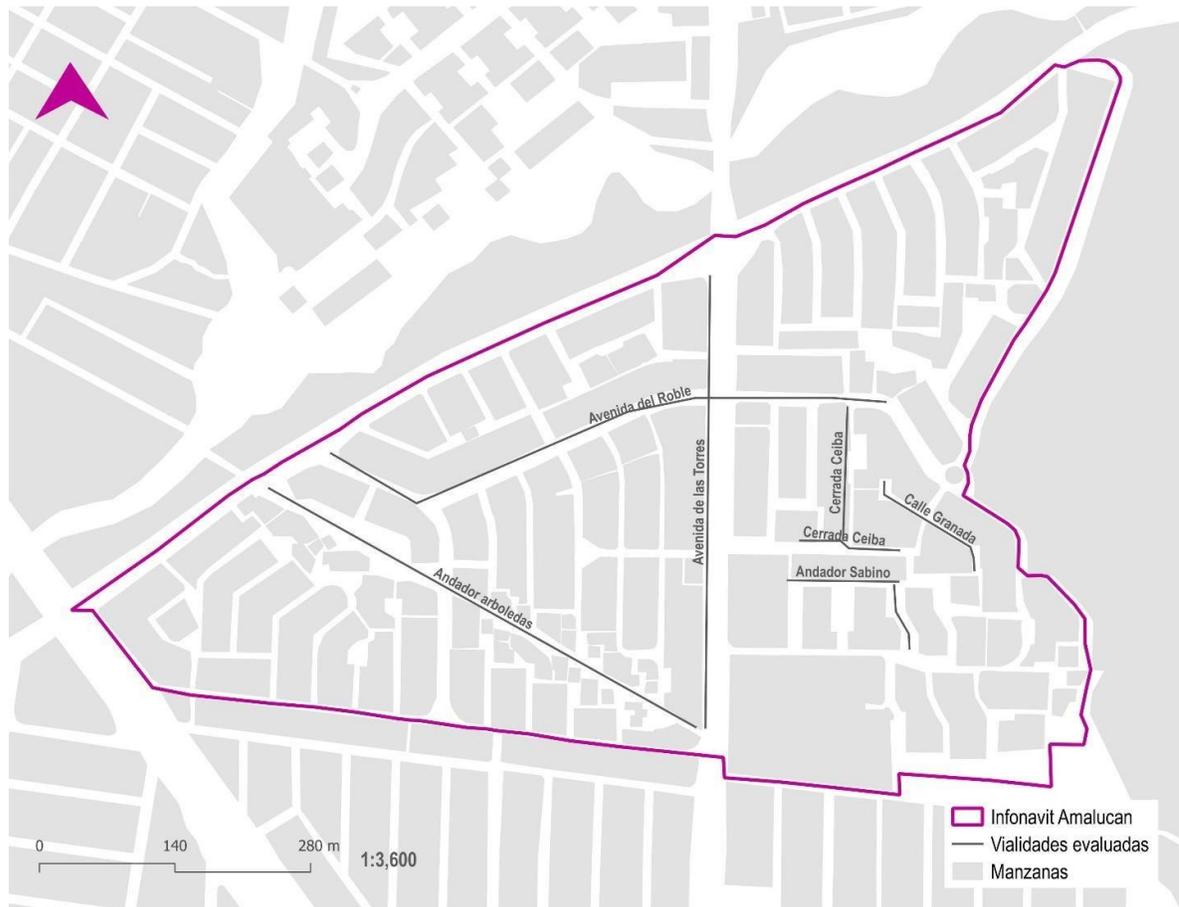
Resultados

Se presentan los principales resultados del instrumento de Evaluación del Espacio Público desde sus componentes urbano- arquitectónicos con enfoque de género feminista. La evaluación se realizó en siete espacios avenidas, calles y andadores que fueron referidas por las mujeres del Infonavit Amalucan en donde perciben inseguridad o identifican situaciones de violencia, Andador de la Arboleda, Andador Sabino, Avenida del Roble, Avenida de las Torres, Cerrada Ceiba, Calle Granada, Calle Ciruelo (ver figura 1).

En materia de fachadas se observa diversidad en sus diseños debido a que en el Infonavit se presentan diferentes módulos de vivienda, ya sean casa habitación, edificios multifamiliares o casas dúplex. En el caso de las fachadas de los edificios ubicados en los andadores carecen de variedad de usos, presenta un uso de suelo habitacional en un 95%, bardas que obstruyen la visión de las ventanas en un 70%, el 95% de las fachadas no tienen mantenimiento, también el desuso de y carencia de mantenimiento de las medianeras en un 100%, fachadas ciegas y limitantes. Respecto a este elemento las mujeres comentaron que limitan caminar por estas zonas debido a que tienen la percepción de inseguridad ya que no se sienten vigiladas.

Por otro lado, las fachadas de las viviendas en las avenidas y las calles presentan una dinámica diferente; en las avenidas se identificó una mayor variedad de usos de suelo, presenta un 70% de fachadas con comercio, lo cual aporta permeabilidad entre el espacio público y privado, mantenimiento en 80% de las fachadas en cuanto a calidad constructiva y pintura. Sin embargo, se presentan elementos de vegetación como árboles que limitan la visión de las viviendas hacia la calle en un 40%, es decir, son obstrucciones que disminuyen la conexión visual entre espacio interior y exterior. En relación con un mayor un porcentaje de fachadas permeables y accesibles, las mujeres perciben sensaciones de seguridad y resguardo.

Figura 1. Vialidades evaluadas



Fuente: Cartografía Geoestadística de Localidades Urbanas y Rurales Amanzanas. INEGI, 2016; Información vectorial de Localidades Amanzanas y Números Exteriores. INEGI, 2010.

En materia de aceras, se identificó que el 85% de las calles y avenidas analizadas no cuentan con las dimensiones, ni espacios, ni niveles necesarios para un movilidad activa, confortable y segura. Las aceras carecen de franja peatonal, presentan cambios de nivel localizados principalmente en los accesos a las viviendas. Respecto a este elemento, las mujeres comentaron que ellas realizan un gran número de viajes peatonales diarios dentro de la unidad habitacional y utilizan el transporte público para realizar parte de sus trayectos, y que las condiciones actuales de las aceras les representa un obstáculo

para su movilidad y son espacios donde han sufrido o presenciado situaciones de violencia.

En cuanto a los camellones, el 80% cumple con el ancho establecido por la normativa, sin embargo, el mismo porcentaje no cumple con las adecuaciones necesarias para los cruces a nivel de acera o los cruces a nivel de arroyo vehicular. Al respecto las mujeres comentan que la falta de mantenimiento de la vegetación de estos espacios les produce sensaciones de miedo y percepción de inseguridad, ya que les representa un obstáculo visual y de movilidad.

En cuanto a los componentes de mobiliario, se identificó la escasez de bancas, botes papeleros, paraderos de transporte público y cámaras de seguridad en un 90% de las calles, avenidas, andadores. La escasez de mobiliario trasgrede a las necesidades de las mujeres en cuanto al uso del espacio público porque no satisface la necesidad de descanso, incentiva el mal manejo de residuos sólidos, merma la intermodalidad de transporte y el monitoreo de situaciones de violencia. Por otra parte, del total de luminarias existentes, el 50% cumplen su función y el otro 60% no funcionan. Respecto a este elemento, las mujeres comentaron que prolongan sus trayectos para encontrar caminos iluminados que las lleven a sus destinos, mientras que otras evitan salir en las noches para no enfrentarse a espacios oscuros en los que no se sienten vistas como tampoco protegidas.

Conclusiones

El principio funcionalista que definió la construcción de unidades habitacionales en México desde la década de los setenta privilegió una demanda de los trabajadores obreros y benefició el sistema económico del sector industrial y de construcción. Los modelos de vivienda evidenciaron la dicotomía de la vida pública desde una perspectiva masculina, respecto a la vida privada con una perspectiva hacia lo feminizado. Los espacios para realizar las actividades reproductiva y de cuidado se marginaron hacia lo privado, produciendo un espacio fragmentado y segregado.

En una estructura social y económica determinada por un enfoque androcéntrico, se invisibilizaron las actividades reproductivas y de cuidado, asignadas por un rol de sexo y género, realizadas por las mujeres.

Las transformaciones sociales que las mujeres han impulsado para asumir nuevos roles como trabajadoras, proveedoras, profesionistas y jefas de familia han puesto en evidencia las violencias a las que están expuestas en el espacio público. Se consideró necesario profundizar en el análisis de un caso de estudio que demuestre a través de datos cuantitativos la violencia pasiva y activa, sustentados en la percepción de las mujeres a través de sus experiencias y emociones.

En el caso de la unidad habitacional Infonavit Amalucan se identificó un proyecto que se planteó como integral debido a la integración de vivienda, equipamiento y comercio. Sin embargo, el enfoque economicista y androcéntrico, implicó que un importante número de espacios públicos que deberían satisfacer las necesidades de la comunidad, no responden a las necesidades de las mujeres como habitantes del entorno urbano. El proyecto estandarizó el diseño bajo una perspectiva androcéntrica y relegó las actividades reproductivas y de cuidado a lo privado. Esta fragmentación del espacio urbano-arquitectónico, aunado a las malas condiciones del espacio público inciden en la generación de violencia activa y pasiva. Estas condiciones ocasionan que las mujeres limiten y/o modifiquen su movilidad en el espacio público, cambien los itinerarios diarios, reduzcan actividades laborales, educativas, comunitarias y de recreación como resistencia ante la violencia ejercida hacia ellas.

Referencias

- Bofill, Anna. Planejament urbanistic, espais urbans i espais interiors des de la perspectiva de les. Traducido por Adriana Vaghi. Cataluña: Departament de Política Territorial i Obres Públiques, 2005.
- Cano, Juan Carlos. «La Dimensión Humana.» En Ciudad Independencia, Seguro Social, de Julia
- Gómez Candela , y otros, 49-68. Ciudad de México: Arquine, S.A. de C.V., 2022.
- IMPLAN, Instituto Municipal de Planeación Puebla. Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana para el Municipio de Puebla . Puebla: IMPLAN, Gobierno Municipal, 2017.
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vienda. 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#> (último acceso: 15 de agosto de 2023).
- . «Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.» Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 11 de septiembre de 2023. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENVIPE/ENVIPE_23.pdf (último acceso: 20 de noviembre de 2023).
- INFONAVIT. Informe Anual INFONAVIT. 1974. <https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/18197.pdf>.
- Jacobs, Jane. Muerte y Vida en las Grandes Ciudades. Tercera. Madrid, España: Capitan Swing, 2013.
- Lopez, Lucía Martín. «Los edificios multifamiliares: el espacio domesticado.» En Ciudad Independencia, Seguro Social, de Julia Gómez Candela, y otros, 103-114. Ciudad de México: Arquine, S.A. de C.V., 2022.
- Montiel, Rozana. Espacios Comunes en Unidades Habitacionales. México: Arquine, 2021. Muxí, Zaida. «Las ciudades de las mujeres.» Artígrama, 2018: 131-140. Puebla, Ayuntamiento de. Manual Técnico de Accesibilidad aplicable a construcciones en el Municipio e Puebla . Puebla: Ayuntamiento de Puebla, 2013.
- Sabino, Leticia , Bibiana Tini, Bruna Sato, Douglas Farias, y Fernanda Pitombo. Metodología para calcular el índice técnico de caminabilidad sensible al género. Metodología para evaluar de forma técnica y acertiva, Banco Interamericano de Desarrollo, 2022.
- SEDATU, y BID. Manual de Calles mexicanas. Ciudad de México: SEDATU - BID, 2019. se inscribe dentro del Proyecto de Investigación: 100408222-VIEP2023.
- Segovia , Olga , y María Nieves. «¿Cómo vivimos la ciudad? Hacia un nuevo paradigma urbano para la igualdad de género. » En ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad, 41-65. Santiago de Chile : Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.
- Winfield, Fernando. «Arquitectura habitacional en México.» Revista esencia y espacio Número 15, Artículo 1 (María Lorena Lozoya Saldaña), 2001: 3 -8.

Agradecimientos

Se presentan avances de investigación de la tesis doctoral que estudia el Espacio Público de la Unidad Habitacional Infonavit Amalucan desde el urbanismo feminista. Actualmente se realiza dentro del programa Doctoral en Procesos Territoriales de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, este programa pertenece al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología CONAHCYT.